



EXP-UNC: 0011132/2013
Córdoba,

20 MAR 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Sr. Walterio de Jesús BLANCO PEREZ Documento N° 95.197.922 - solicita la reválida de su Título de Doctor en Medicina del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey – República de Cuba -; y

CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Comisión de Reválida y el total cumplimiento de las disposiciones reglamentarias Ord. Rec. N° 10/2011 y Art. 4° y 5° de RHCD N° 932/2012;

El V° B° de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y el total cumplimiento de las disposiciones Reglamentarias Ord. Rec. N° 10/2011 y Art.4° y 5° de RHCD N° 932/2012;

El V°B° de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del HCD. de fecha 13/03/2014;

Por ello;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1°.- Elevar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando se otorgue al Sr. Walterio de Jesús BLANCO PEREZ Documento N° 95.197.922 - la reválida de su Título de Doctor en Medicina otorgado por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey – República de Cuba -, con el de Médico que otorga esta Universidad.

Art.2°.- Protocolizar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROGELIO DAMIAN PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
PP.vch.